

NOTA DE PRENSA

UNICEF ENTREGA EQUIPOS INFORMÁTICOS AL PODER JUDICIAL PARA FORTALECER EL SISTEMA LEGAL EN CASOS DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Gracias a esta contribución se implementará la Primera Red de Jurisprudencia Especializada sobre expedientes de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes

Lima, 24 de abril del 2009.- Esta mañana el **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)** entregó equipos informáticos al **Poder Judicial** con la finalidad de contribuir a la predictibilidad de las sentencias en casos de la violencia, abuso, explotación sexual y trata de niños, niñas y adolescentes, así como también a la atención, protección, recuperación y reinserción social de víctimas.

Con esta contribución se implementará la **Primera Red de Jurisprudencia Especializada**, con una base de datos de sentencias de todas las instancias en casos de abuso, explotación sexual y trata de niños, niñas y adolescentes que se procesan en el Poder Judicial y que estarán disponibles en la página web institucional de este Poder del Estado.

Durante la ceremonia de entrega, el **representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Dr. Guido Cornale**, señaló que “el abuso y la explotación sexual son entre los peores crímenes que se puedan perpetrar en contra de los niños, niñas y adolescentes, ya que acarrearán consecuencias nefastas en su desarrollo físico y psicológico, interfieren con su educación, y los exponen a un sin número de riesgos como las enfermedades sexuales, VIH/SIDA, embarazos tempranos o indeseados. La trata de niños y la prostitución infantil es también una forma ‘moderna de esclavitud’”.

Entrega de equipos

Los equipos que se entregaron son: un servidor de Base de Datos, 12 Computadoras, 13 Scanners y 2 Impresoras. Gracias a la entrega de equipos se logrará que entre las Cortes Superiores de Justicia se conforme una Red de Jurisprudencia especializada en los casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, es decir se compartirá información no sólo sobre los números de casos procesados, sino también de las sentencias ejemplares de casos emblemáticos para la sociedad.

Esta aplicación informática permitirá la consulta en línea y la emisión de reportes, contribuyendo a la predictibilidad de las sentencias y a la atención, protección, recuperación y reinserción social de víctimas.

Asimismo, proporcionará estadísticas confiables y permitirá una mayor información pública sobre las sanciones en contra de los culpables de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.

NOTA DE PRENSA

Es importante destacar que la entrega de los equipos informáticos beneficiará a las regiones de Lima y Callao, Loreto, Madre de Dios y Cusco, particularmente a 10 Cortes Superiores de Justicia que participan dentro del marco del **Proyecto “El Estado y la Sociedad contra la violencia, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes”**, el cual viene siendo apoyado por UNICEF gracias al financiamiento del Reino de Bélgica, con la rectoría y coordinación del MIMDES, y con la participación articulada de importantes instituciones del Estado como el Poder Judicial, el Ministerio Público, el MININTER, MINSALUD, MINCETUR, MINEDU, la Defensoría del Pueblo; así como los Gobiernos Regionales de Lima, Cusco, Iquitos y Madre de Dios, y varias instituciones de la sociedad civil.

Durante su discurso, el Dr. Guido Cornale felicitó al Poder Judicial y saludó su compromiso con los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Para mayor información en UNICEF, por favor contactar a Marilú Wiegold, teléfono 213-0706, e-mail mwiegold@unicef.org y/o Henry Sánchez, teléfono 213-0712, e-mail hsanchez@unicef.org